

"EXPRESORO"

EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO S.A

RUC: 0790095057001

DIRECCIÓN: Cda. 3 de Noviembre

Calle: Marcel Lameado 615 y Buenavista

TELEF: 2151281

Machala - EL Oro

INFORME ANUAL DE GESTION 2019

En el periodo de gestión del año 2019 se ha realizado lo siguiente:

1.- En el mes de marzo se hizo la gestión de movilizarse hasta la ciudad de Piñas, en donde se conversó con la Notaria Primera Dra. Rosa Pavón con el fin de tener luces sobre el proceso de aumento de capital, considerando que antes de ser notaria la Dra. Rosa Pavón habría trabajado en la superintendencia de bancos y conoce del proceso. La Doctora manifiesta que lo primero que se debe procurar es hacer una depuración de los socios inactivos, tratando de que ellos cedan sus acciones a la compañía de tal forma que en el listado de socios se procure tener únicamente a los socios activos.

2.- En el mes de marzo también se compra una pequeña grabadora con el fin de grabar las sesiones de las juntas de accionistas.

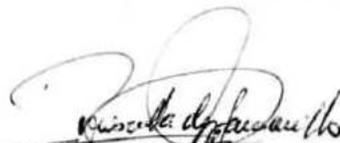
3.- En el mes de marzo también se realiza una sesión de junta de accionistas con el fin de tratar la aprobación de los balances de la compañía y la aprobación del presupuesto para el año 2019.

4.- En el mes de abril se hizo la gestión de cambio de socio; la señora Hilda Herrera dejó de pertenecer a la compañía ingresando en su lugar la señora Priscila González. Para ello se ha realizado todo el trámite pertinente tanto en la Superintendencia de Compañías como también a la legalización de la nueva socia en la compañía.

5.- En el mes de junio se realizó una Mesa Técnica con las autoridades de control de tránsito con el fin de tratar el asunto de la informalidad, sin embargo no se obtuvo ninguna resolución por cuanto a la reunión no asistieron funcionarios de la Fiscalía del estado por lo que fue suspendida para otra fecha.

6.- En el mes de julio se hizo la gestión de cambio de socio; la señora Mónica Luna dejó de pertenecer a la compañía por cuanto cedió sus acciones y derechos hacia la compañía EXPRESORO S.A. Para ello se ha realizado todo el trámite pertinente tanto en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Lcda. Priscila E. González E.